



Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo
Tesorería General
Gestión tributaria

Vistas las bases para la cobertura en propiedad de tres plazas de agente de la policía local del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo, en turno libre mediante el sistema de oposición (BOP nº 185, anuncio 3707/2020, de 16 de septiembre de 2020).

Vista la base 3.4 del citado proceso selectivo en el que se establece: *“Los derechos de examen que serán de 12,02 euros conforme dispone la vigente Ordenanza fiscal número 29 deberán hacerse efectivos a través de la correspondiente autoliquidación”*.

Para facilitar los trámites administrativos a los aspirantes del proceso, se determina el ingreso de los derechos de examen 12,02 € deben realizarse, dentro del plazo de presentación de instancias, directamente en la cuenta:

CAJA ALMENDRALEJO
ES45 3001 0001 5401 1001 0116

IMPORTANTE:

En el documento de pago deberá figurar:

“Pruebas selectivas plazas de agente de la policía local por turno libre, nombre, apellidos y DNI del aspirante”.

Con la solicitud deben acompañar justificante de haber realizado el ingreso bancario de los derechos del examen.

En Almendralejo, a 30 de septiembre de 2020.

La Tesorería Municipal,

Fdo.: Eduardo Delgado Pérez.

